# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**538** *SERVEIS EDUCATIUS DE MENORCA, S.A.L.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad (calle Miquel de Verí, 36, de Maó), el día 7 de marzo de 2015, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales de Serveis Educatius de Menorca, S.A.L.: debate y aprobación (1) (2).

Segundo.- Nombramiento, si procede, del nuevo órgano de administración.

Tercero.- Otras informaciones.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

(1) La propuesta incluye la actualización (sin modificación sustancial) del objeto social de la entidad, la descalificación como sociedad laboral, la introducción de un nuevo sistema de adquisición preferente de acciones, la sustitución del Consejo de Administración por un administrador único, la simplificación de la forma de convocatoria de la Junta General y la adaptación a la normativa vigente del resto de disposiciones.

(2) De conformidad con lo establecido en el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los socios de su derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Maó, 9 de enero de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Lluisa Gago Grau.

**ID: A150003591-1**

cve: BORME-C-2015-538